

JUNTA DE GOBIERNO
Instituto Jalisciense de Asistencia Social
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 08:30 horas del día 04 de Diciembre del año 2014 (dos mil catorce) en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

- C. Ing. **Leopoldo Montelongo Castellanos**, Presidente de la Junta de Gobierno;
- Lic. **Salvador Rizo Castelo**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;
- C. Lic. **Gabriel González Delgadillo**, Director General del Instituto;
- C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

- Ciudadana **PinkyCorvera de Charpenel**,
- Ciudadana **Elena Watanabe de Fernández**,
- Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,
- Ciudadana **María Cristina Santana de Silva**,
- Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,
- Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,
- C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana**,
- C. Lic. **Jaime Moreno Cardeña**,
- C. Lic. **Ramiro Gaxiola Oropeza**,
- C. Dr. **Luis Eduardo Ibarra Medina**,
- C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**,

Comisión de Vigilancia:

- C. C.P.C. **José Antonio Guerrero Muñoz**,
- C. C.P. **Daniel Herrera Muñoz**,
- C. C.P.C. **Carlos Aranda González**,

Asesor de la Junta de Gobierno:

- C. Lic. **Rafael Rodrigo Aceves Limón**.

En calidad de Invitado por la Junta de Gobierno

- C. Lic. **Héctor Ricardo Gutiérrez Cosío Zarate**, Director de Participación y vinculación Social, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.

Consejeros que concluyen labores en la Junta de Gobierno:

- C. Lic. **Alfonso Topete Seńkowski**,
- C. Lic. **Guillermo Murillo Padilla**,

El Presidente de la Junta de Gobierno C. Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social conforme a lo dispuesto en los artículos 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Ingeniero Leopoldo Montelongo Castellanos, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
2. Lista de Asistencia y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Entrega de reconocimientos a los Consejeros que concluyen sus labores durante el año 2014.
5. Asuntos de la Presidencia.
6. Asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
7. Asuntos de la Dirección General.
8. Asuntos varios.

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Junta de Gobierno el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos manifiesta que: "Siendo las 08:00 horas del día 04 de Diciembre del año 2014; se da inicio a la sesión ordinaria en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente al tenor de los numerales 60 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, por lo que se procede a realizar la DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL como lo dispone el 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, por lo que se da inicio formal a la sesión procediéndose a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse levantando su mano si es de aprobarse el orden del día propuesta para esta sesión misma que les ha sido entregada.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Continuando con el orden del día se pregunta a los integrantes si se recibió el **Acta de la sesión anterior**; y de no haber observaciones al contenido del acta; favor de manifestarse levantando su mano si es de aprobarse. **Acuerdo.-** Se apruebasin observaciones.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Habiéndose agotado los puntos primero, segundo y tercero del orden del día se da continuidad con el **cuarto punto del orden** del día, en voz del Presidente de la Junta de Gobierno Ingeniero Leopoldo S. Montelongo Castellanos se expresan los agradecimientos a los Consejeros de la Junta de Gobierno que concluyeron sus labores durante el año 2014; entregándoles nombre de los integrantes de la Junta de Gobierno un reconocimiento por los años de entrega y labor como Consejeros.

En uso de la voz el Lic. **Guillermo Murillo Padilla**, manifiesta: "Deseo agradecer a los recordados Don Jaime Reynosa B. y Don Germán Petersen Biester quienes me invitaron a formar parte de la Junta de Gobierno de IJAS, así como al Lic. Rafael Aceves quien siempre me apoyo en mi labor como Consejero; a todos ellos les agradezco y reconozco su entrega y trabajo por el Instituto, pero sobre todo le agradezco al Instituto y a su gente el aprendizaje que recibí, las experiencias que pude acumular como miembro de la Comisión de Dependencias Directas me fue sumamente enriquecedora, es de suma tristeza que en años anteriores se pretendiera el cierre de las Dependencias Directas pues el servicio que brindan y la labor que en ellas se realiza son lo que le da vida y razón de ser al Instituto, y los felicito por que las han rescatado y fortalecido en los últimos años, también me siento agradecido por la oportunidad que tuve de colaborar por varios años en asociaciones civiles que son un ejemplo de vida para todos nosotros; a todos me los llevo en mis pensamientos. Muchas gracias"

En Uso de la voz el Lic. **Alfonso Topete Señikowski**, manifiesta: “Primeramente quiero expresarles que me voy por asuntos personales que me han hecho cambiar de residencia; pero quiero reconocer el trabajo que las Señoras integrantes de la junta de Gobierno llevan a cabo, que en palabras del propio Ing. Montelongo son el alma de la Junta de Gobierno, quiero decirles que ser Consejero implicó todo un reto, una lucha social por los que no tienen voz, y considero que el IJAS requiere actualmente de una modernización que le permita perdurar al pasar de los años; por otro lado quiero decirles, que siempre trate de ser congruente conmigo mismo y apegado a mis convicciones, por ello siempre vote en muchas ocasiones aun en contra de muchas de las propuestas que en su momento me parecieron que no favorecían a los sectores más desprotegidos o a las propias instituciones asistenciales; por eso no me quiero ir sin antes expresarles mi total desacuerdo con acciones que se han llevado a cabo, caso concreto el “encuentro estatal de organismos”, el cual considero fue un gasto que podía destinarse a las Instituciones, además de haberles pretendido condicionar su asistencia para la obtención de recursos en programas sociales; eso no se vale, nosotros estamos para ayudarles y allanarles el camino; sin embargo me voy esperanzado porque a cargo del Instituto se quedan grandes personas que se seguirán buscando lo mejor para el mismo y las asociaciones civiles que apoyan a tantas personas. Muchas gracias a todos y me quedo a sus ordenes siempre.”

En uso de la voz el Ingeniero **Leopoldo S. Montelongo Castellanos**, manifiesta: “Agradezco las palabras de ambos, reflexivas, reconozco que este trabajo es un asunto de voluntad y entrega, el trabajo de todos los que colaboran o han colaborado como Consejeros son un ejemplo de vida, no está con nosotros la Señoras Anabella Urrea y Paola Lazo, quienes también ya concluyeron sus funciones como consejeras, sin embargo también es necesario agradecerles su trabajo, tiempo y entrega.”

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Habiéndose agotado los puntos primero, segundo y tercero del orden del día se da continuidad con el **quinto punto del orden** del día, en voz del Presidente de la Junta de Gobierno Ingeniero Leopoldo S. Montelongo Castellanos se da la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno; y pone a consideración los siguientes asuntos:

- I. **Conclusión de los resultados de la Comisión nombrada para la revisión administrativa del Instituto derivado del comunicados en los que se expresan situaciones de inconformidad por trabajadores del Instituto.**- se da lectura por parte del Consejero José Antonio Guerrero Muñoz al documento que contiene el seguimiento de las observaciones “administrativas y presupuestales” que se han emitido a la Dirección General del Instituto manifestando que aún se encuentran pendientes de resolver algunas de ellas y otras ya están siendo solventadas, se hace entrega formal del documento con las últimas recomendaciones al Director General para su atención. Por lo que ve a las observaciones “laborales” el Consejero Jaime Villaseñor Ochoa da lectura al documento que contiene los resultados de la revisión llevada a cabo por la comisión y que forma parte de las observaciones que fueron oficialmente entregadas en las dos últimas sesiones de Junta de Gobierno General, haciéndose entrega del documento para su atención al Director General. **Acuerdo.**- Se instruye al Director General para la atención de las observaciones y recomendaciones debiendo rendir el informe correspondiente. Se aprueba.

En uso de la voz el Ciudadano Gabriel González Delgadillo, Director General, señala que recibe ambos documentos con la reserva de manifestar lo que corresponda una vez que analice su contenido.

En uso de la voz el Ciudadano Consejero Alfonso Topete, manifiesta que la Junta de Gobierno del Instituto ve con agrado que tanto el Presidente como el Director General tengan toda la disposición por hacer las investigaciones y aclaraciones necesarias para que este tema se atienda.

En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado el Lic. Salvador Rizo Castelo manifiesta “Deseo destacar el interés que el Gobernador tuvo desde el inicio de la administración de que la Junta de Gobierno del Instituto siguiera, así como la instrucción que tuvo el Director General de dar apertura para el trabajo en conjunto; hoy las observaciones que las Comisiones de la Junta de Gobierno exponen son una oportunidad de mejora para que las

cosas se hagan mejor, más aun cuando tenemos figuras ciudadanas como las contralorías sociales, donde la sociedad se involucra para que las cosas cambien, y cambien para mejorar, atendiendo a las palabras del Consejero, es cierto que necesitamos reconocer la labor de las asociaciones y el trabajo que realizan pues son una mano que apoya al gobierno; tenemos que tener otra visión, una de transformación con cambios inmersos de mejora y en beneficio para la sociedad.”

En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos manifiesta “existe una gran apertura por parte de la Junta de Gobierno para este trabajo en conjunto de la mano con la SEDIS, nuestro Director General y sus operativos, de eso no debe haber duda, porque al final tenemos objetivos en común, para que el futuro de México sea mejor con involucramiento de la sociedad.”

En uso de la Voz la Consejera Ángela Orozco comenta “Los consejeros estamos abiertos siempre a buscar la mejora del Instituto y de las instituciones asistenciales privadas; las inconformidades que surgen como esta del Encuentro son un ejemplo claro de que nos encontramos pendientes de todos los asuntos que competen al Instituto, y aunque no siempre tenemos la misma opinión con los directivos, si tratamos de que el trabajo salga adelante, y el Lic. Héctor Gutiérrez Cosío es testigo del compromiso que tenemos para con el Instituto y todas las asociaciones.”

En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana felicita al Lic. Héctor Gutiérrez Cosío por el apoyo que ha brindado al Instituto y sobre todo por sus asistencias a las sesiones de la Junta de Gobierno representando al Secretario.

- II. **Presupuesto 2015.-** Sobre el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, en voz del C.P. José Antonio Guerrero Muñoz se informa que fue enviado el presupuesto aún con algunas diferencias y observaciones que se hicieron del conocimiento del Gerente Administrativo como del Tesorero para que fueran subsanadas; considerando que al cierre del año 2014 aun se tienen una disminución de ingresos por siete millones que se tenía que contemplar en el presupuesto 2015 y existen diferencias entre los resultados del capítulo 1000 del año 2014 contra lo que se está presupuestando para el 2015 que merecen una revisión especial. Se manifiesta por el Consejero, que en la sesión pasada se hizo saber a la Dirección General que no se realizarán modificaciones a la plantilla, ni contrataciones de personal sin contar con la autorización previa de la Junta de Gobierno pues implican afectaciones al patrimonio del Instituto; así mismo, razón por la cual se propusieron adecuaciones al proyecto de presupuesto. **Acuerdo.-** Se aprueba tratar el presupuesto para la siguiente sesión.

En voz del Director General se solicita se considere por la Junta de Gobierno las contrataciones de personal para las Dependencias Directas, especialmente para la Unidad Asistencial para Indigentes y el Asilo que es donde se tienen que contar con personal suficiente, pues tenemos que tener tres turnos laborales forzosamente.

Se asienta la abstención a emitir su voto por parte del Ciudadano Gabriel González Delgadillo respecto a la falta de contratación de personal en las Dependencias Directas.

Se recapitulan los acuerdos tomados en los puntos tratados por el Presidente de la Junta de Gobierno; y agotado el punto del orden del día el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; por lo que de no haber observaciones respecto al resto de los puntos, se solicita a los presentes si son de aprobarse los acuerdos tomados en el punto del orden del día; manifestándolo levantando su mano.

----- SE APRUEBA EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **sexto punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Secretaria de Desarrollo Humano e Integración Social, en uso de la voz el Lic. **Salvador Rizo Castelo**, Secretario de Desarrollo e Integración Social, agradece al Instituto Jalisciense de Asistencia Social el trabajo en conjunto para llevar a cabo el Encuentro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, y señala: “Lo importante del papel de ayudar es no hacerlo por moda, sino por convicción, es necesario sumar esfuerzos para invitar a que se unan ciudadanos, comunicólogos, empresarios, deportistas, toda la sociedad como una

sola causa la solidaridad solidaridad, es momento de salir a las calles y buscar unidos el bienestar de la gente de Jalisco; estoy seguro que Gabriel, ha hecho su mejor esfuerzo, lamentablemente nunca es suficiente, siempre falta sumar más, y siempre faltarán más, sin más hace unos días tuve la oportunidad de estar con los alumnos de la preparatoria número 9 de la Universidad de Guadalajara, y les preguntaba: ¿Cuántos de Ustedes participa o ha participado en causas sociales o en asociaciones civiles asistenciales? Y de cada cien uno si acaso decía 'yo', estamos conscientes de los problemas que aquejan a nuestra sociedad de que el gasto en los hogares no es suficiente y nunca alcanza, de la indiferencia de muchos sectores de la sociedad, de que ha habido malos gobiernos que han contribuido para ello; sin embargo, los invito a que sumemos hoy esfuerzos y que nos sentemos todos los que integramos esta Junta de Gobierno para que llevemos a cabo un plan de trabajo a corto y mediano plazo para el Instituto en el cual se vean reflejado los intereses comunes.”

En uso de la Voz la Consejera Ángela Orozco señala: “Estamos de acuerdo en la necesidad de sumar esfuerzos que garanticen que los buenos proyectos van a prosperar, actualmente contamos con muchas Instituciones que fortalecen otras como Fundación Checo Pérez, Fundación Rafa Márquez, entre muchas otras, ‘gente que mueve gente’ y que entienden que unidos las personas hacemos más”.

En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos manifiesta: “Como ve Usted Señor Secretario, la Junta de Gobierno del Instituto son personas proactivas y que están muy pendientes de los asuntos que nos toca atender todos han dedicado muchos años a esta noble labor, unos más otro menos, pero todos son personas sumamente comprometidas y entregadas a las buenas causas; presidir esta Junta no es nada fácil, pero todos nos esforzamos por hacer que esto funcione lo mejor posible. Sabemos que Usted tienen planes y muchas aspiraciones y quizá no nos acompañe por mucho tiempo como parte de esta Junta, sin embargo confiamos que desde donde esté nos siga apoyando porque conoce la labor del Instituto y sus necesidades.”

Agotado el punto del orden del día el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; por lo que de no haber observaciones respecto al resto de los puntos, se solicita a los presentes sí es de aprobarse su desahogo; manifestándolo levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Siguiendo con el **séptimo punto del orden del día**, en voz del Director General del Instituto el C. Gabriel González Delgadillo se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno los puntos a tratar por la Dirección; y pone a consideración los siguientes asuntos:

- I. **Deposito modelo.**- se manifiesta por el Director General que: “Se están llevando a cabo las gestiones con la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública para que el proyecto que ya se tenía aprobado pueda aplicarse en el predio que nos será entregado por IJALVI Instituto Jalisciense de la Vivienda una vez que se concrete con la permuta de los predios con valores catastrales y comerciales cercanos; que como Ustedes recordarán el Instituto permutaría el predio donde actualmente se ubica el complejo deportivo denominado CODE II que se ubica en la confluencia de la Avenida Magisterio con la calle Chihuahua que es propiedad del Instituto con una extensión aproximada de un poco más de cinco mil metros cuadrados contra el predio del Instituto Jalisciense de la Vivienda ubicado en la carretera a Chapala antes del aeropuerto con una extensión aproximada a las diez hectáreas; cabe aclarar que dicha permuta persigue interés común para ambas Instituciones, para nosotros, porque dicho predio será destinado para áreas de guarda y custodia que tanta falta nos hacen, y para el IJALVI para cumplir su cometido que es el proveer de viviendas.”
- II. **Informe de actividades.**- Se presenta el informe de actividades 2014 por el Director General, el cual es entregado al Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto como constancia; el Lic. Gabriel González Delgadillo señala: “Quiero manifestarles que este informe no proyecta todo lo que un papel no puede proyectar que es el trabajo humanitario que realiza el Instituto y que implica el esfuerzo de muchas personas, quiero decirles que este

Informe ya se encuentra con el Gobernador y formará parte de su informe también; me gustaría que quedará en manifiesto mi agradecimiento a quienes están a cargo de cada una de las áreas que ponen su empeño para que el IJAS trabaje y siga beneficiando a más personas cada día.”

En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco señala: “Me siento muy satisfecha, pues veo que en el Informe de actividades 2014 del Instituto se encuentra en gran medida reflejado el trabajo que la Comisión Asistencial coordina con las distintas áreas está el trabajo que llevan a cabo nuestras trabajadoras sociales, los trabajadores de las dependencias directas, los abogados, etcétera; de verdad es muy agradable ver que el informe que fue enviado al Gobernador lleva consigo el trabajo que la Comisión Asistencial ha llevado a cabo.”

En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos manifiesta: “Gracias Gabriel, dos reflexiones quedan de este Informe, la primera de ellas, la labor de coordinación es difícil pues encontrar el equilibrio no es nada sencillo, pero es evidente que se está dando entre éste órgano de gobierno y la parte operativa del Instituto; y en segundo lugar, resaltar de manera muy positiva, que a pesar de todo lo que exigimos quede en claro que confiamos en Usted señor Director, estamos seguros que habrá de apretar algunos tornillos para que la maquinaria trabaje mejor, pero los resultados están aquí; y Ángela, nosotros, la Junta de Gobierno nos sentimos satisfechos también de los trabajos de la Comisión Asistencial”.

Expuesto el informe del Director General, y agotado el punto del orden del día el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si son de aprobarse los acuerdos tomados en el quinto punto del orden del día; manifestándolo levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **octavo punto del orden del día** relativo a los asuntos generales; por lo que se pregunta por el Presidente de la Junta de Gobierno si se tienen asuntos generales a tratar:

En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco solicita se incluya como asunto general dos puntos a tratar relativos a la **Comisión Asistencial** a razón de:

- I. **Evento Tras el Fondo, con Fundación MAJOCCA.**- Será un encuentro entre fundaciones, empresas donantes, entidades públicas y organismos ciudadanos constituidos con fines asistenciales con la finalidad de exponer programas y proyectos de financiamiento al cual pueden acceder las instituciones para la aplicación del recurso; se pretende que tenga un aforo de mil personas, la convocatoria es nacional y se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social quien aportara la cantidad de \$625,000 para 500 becas a instituciones, por su parte el Instituto se compromete con SEDIS a cubrir el hospedaje y traslado de los 35 ponentes, la reunión de trabajo con ellos y el evento cultural tras el fondo para los participantes en la Glorieta Chapalita para 500 personas; cabe mencionar que el Instituto contará con las instalaciones de la UNIVA de manera gratuita para el evento. **Acuerdo.**- Se aprueba un presupuesto de \$500,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo y ponentes que participaran.
- II. **Concurso de Cortometraje, Fotografía, Ensayo y Dibujo en Asistencia Social, Premio “Dr. Juan I Menchaca”.**- Una de las facultades del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) es *“difundir conocimientos y prácticas de asistencia social, así como de fomentar la participación organizada de la ciudadanía en las tareas de asistencia social”*; por lo que en cumplimiento a ésta disposición continuamos realizando acciones para fomentar valores filantrópicos entre la población que a lo largo del tiempo les permitirán contribuir al cambio social con mayor compromiso con las labores de asistencia social encaminadas al desarrollo social; la propuesta es llevar a cabo cuatro categorías del concurso conforme a la presentación y la ficha técnica que se presenta, la convocatoria se

pretende abrir en enero hasta el 15 de mayo como fecha límite para la entrega de los materiales, que serán revisados por jurados elegidos por la comisión asistencial, buscando que sean personas destacadas, honorables y profesionales en el tema, los premios serían entregados el día 19 de agosto que es el día de la asistencia humanitaria en el mundo, ese día se pretende llevar a cabo la premiación, la exposición por ponentes historiadores de Jalisco con tres temas "historia de la asistencia social en Jalisco, IJAS más de 50 años de historia y trabajo, y una reseña de la vida del Dr. Juan I Menchaca" además de la distribución de los materiales ganadores del concurso mediante una edición especial en libro o electrónica conmemorativa por los 55 años del Instituto, así como una labor de difusión de las labores que se llevan a cabo y nuestras atribuciones. . Acuerdo.- Se aprueba un presupuesto de \$510,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del concurso; sin embargo se realizará el ajuste presupuestal si se concretan patrocinadores del concurso.

En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos manifiesta: "Estas acciones son precisamente las que hacen que el trabajo de la Junta de Gobierno lleve en alto el nombre del Instituto, necesitamos impulsar proyectos como éstos que nos permitan dar a conocer a la Ciudadanía la importancia que reviste la asistencia social; este proyecto es y será coordinado por la Junta de Gobierno y buscaremos sumar esfuerzos para concretar los patrocinios de los premios estamos seguros que será todo un éxito."

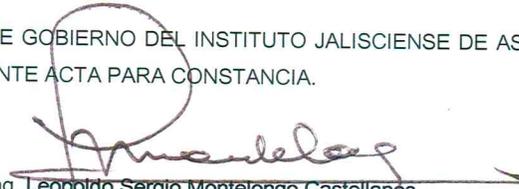
En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social felicita a los integrantes de la Comisión Asistencial por los dos proyectos que se exponen y manifiesta que cuentan con su apoyo para el desarrollo y difusión de los mismos.

Se someten a consideración los asuntos propuestos por la comisión asistencial como asuntos generales para ser aprobados por la Junta de Gobierno y se someten a las para sus observaciones que deseen realizar. No habiendo observaciones en uso de la voz el presidente solicita a los presentes si son de aprobarse los asuntos y acuerdos manifestados en el presente punto por las comisiones.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:30 horas del día 04 de diciembre del Año 2014, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. ----- CONSTE.

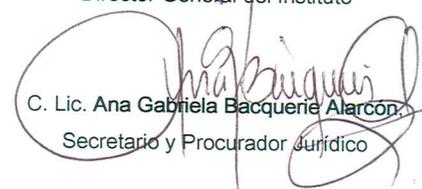
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.



C. Ing. **Leopoldo Sergio Montelongo Castellanos**
Presidente de la Junta de Gobierno



C. Lic. **Gabriel González Delgadillo**
Director General del Instituto



C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**
Secretario y Procurador Jurídico